JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
Al 31 de diciembre de 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 06 de septiembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de Septiembre del mismo año.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios profesionales de auditoría externa, asesoría y asistencia técnica en contabilidad, tributación, finanzas y economía, pudiendo para el objeto celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por las leyes del Ecuador.

El capital suscrito es de USD $ 400,00 y está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Accionista	% Acciones	Nº Acciones	Valor Nominal	Monto Capital
NELSON LEONARDO MORALES YANEZ	67.5%	270	1,00	270.00
LUIS FABIAN GUEVARA SUAREZ	32.5%	130	1,00	130.00
TOTAL				**400,00**

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
LUIS FABIAN GUEVARA SUAREZ	Presidente	15/10/2012	2
NELSON LEONARDO MORALES YANEZ	Gerente General	15/10/2012	2

NOTA 2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFS.

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s.

QUITO:
Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

e-mail: gerencia.auditoria@jetville.com
presidencia.auditoria@jetville.com

NOTA 3.- BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros constituyen los primeros estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador.

La fecha de aplicación de la Compañía es a partir del año 2012 que fue constituida. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera bajo NIIF a dicha fecha, el cual constituye el primer estado financiero que será utilizado para fines comparativos según lo establecido en la NIIF 1 y NIC 1.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTA 4.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

NOTA 5.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución, la cual es hasta octubre del 2.062.

B. Política para presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

CJ

QUITO:
Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

e-mail: gerencia.auditoria@jetville.com
presidencia.auditoria@jetville.com

• Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.

• Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"

• Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

C. Política tratamiento de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles.

Medición Inicial

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a:

- Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto los inmuebles
- Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, la Depreciación Acumulada será dada de baja contablemente en su totalidad, de manera que el importe en libros del activo fijo sea equivalente al valor establecido por el Perito en su informe.

Los activos en proceso de construcción o reparación su depreciación su depreciación se iniciara cuando esté listo para su uso según lo determina la NIC 16.

CV

QUITO:
Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

e-mail: gerencia.auditoria@jetville.com
presidencia.auditoria@jetville.com

D. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera (ver párrafo anterior) y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTA 6- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFCTIVO

BANCOS

CTA CTE	BANCO	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	(-) CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	NOTAS DE DEBITO	NOTAS DE CREDITO	SALDO EN LIBROS
xxxxxx	INTERNACIONAL	400.00	-	-	-	400.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES						**400.00**

QUITO:
Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

e-mail: gerencia.auditoria@jetville.com
presidencia.auditoria@jetville.com

Al 31 de diciembre del 2012, Bancos representan saldos en su cuenta corriente en bancos locales, las cuales no generan intereses.

NOTA 7.- CLIENTES NACIONALES

El resumen de la cuenta es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
CLIENTES NACIONALES	
Clientes Nacionales	3,157.00
TOTAL	**3,157.00**

El valor total que se registra en la cuenta clientes nacionales pertenece a un solo cliente Empresencia S. A.

NOTA 8.- IMPUESTOS POR ACTIVOS CORRIENTES

La compañía al 31 de diciembre del 2012, registra un valor de USD $65.28 por concepto de Crédito Tributario a favor de la empresa.

NOTA 9.- OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

El resumen de la cuenta es:

CUENTA	VALOR
IVA En Ventas Por Pagar	344.40
Impuesto a la Renta Ejercicio	69.99
TOTAL	**414.39**

Los valores presentados corresponden a impuestos del mes de diciembre del año 2012.

NOTA 10.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2012 fue la siguiente:

CONCEPTO	VALORES
Utilidad del Ejercicio	304.3
Impuesto a la Renta causado	69.99
Retenciones en la Fuente del Ejercicio	57.40
Impuesto a la Renta a pagar	12.59

CV

QUITO:
Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

e-mail: gerencia.auditoria@jetville.com
presidencia.auditoria@jetville.com

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas se encuentran sujetos a retención en la fuente del Impuesto a la Renta, y por ende los accionistas deberán tributar sobre tales ingresos.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

JETVILE CIA. LTDA., por ser constituida en el año 2012, calcula el Anticipo de Impuesto a la Renta después del quinto año según lo señalado en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

... *"Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas, para lo cual necesariamente deberá contar con el informe favorable de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción. Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere dicha ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a esta solicitud, deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente. Luego del análisis correspondiente, se emitirá una resolución conjunta entre ambas entidades".*

NOTA 11.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2012, el resultado del ejercicio es la siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
(+) TOTAL INGRESOS	2,870.00
(-) TOTAL COSTOS	2,540.70
(-) TOTAL GASTOS	94.99
RESULTADO DEL EJERCICIO	**234.31**

CV

Christian Villa
CONTADOR
JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA.

QUITO:
Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

e-mail: gerencia.auditoria@jetville.com
presidencia.auditoria@jetville.com